

La Asociación de Fabricantes de Áridos (AFA) de Castilla-La Mancha se ha reunido con el jefe de Servicio de Minas de la Junta de Comunidades



EL SECTOR DE LOS ÁRIDOS TRASLADA A LA ADMINISTRACIÓN SU PREOCUPACIÓN POR EL FUTURO

La lucha contra las explotaciones ilegales constituye unos de los pilares esenciales de la política de ANEFA, para erradicar este tipo de actuaciones fraudulentas que se desarrollan careciendo de todo tipo de autorizaciones y permisos de la Administración Pública competente.



La delegada de la Asociación de Fabricantes de Áridos (AFA) de Castilla-La Mancha, Rosa Carretón, junto con la asesora jurídica de la Asociación Nacional de Empresarios Fabricantes de Áridos (ANEFA), Consuelo Menéndez, han mantenido recientemente una reunión con el jefe de servicio de Minas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Javier de la Villa, y Manuel Villaverde, técnico del mismo Departamento, con el fin de trasladarles la preocupación de los empresarios del sector por su futuro, así como para exponer las últimas campañas realizadas a favor de la mejora de esta industria.

e-maquinaria

Durante el desarrollo del encuentro se han tratado temas de vital importancia para el sector y las empresas de la Región, tales como la situación actual de la Administración Pública, en concreto las áreas de Minas y Medio Ambiente, tras el reajuste aplicado por la Junta; la continuación de los trabajos de la Mesa de la Minería, cuya secretaría ostenta la AFA de Castilla-La Mancha, integrada en ANEFA; la actualización de los avales de restauración en aplicación del Real Decreto 975/2009; así como el desarrollo de los cursos obligatorios de operador de maquinaria celebrados con gran éxito y con un gran número de asistentes en tres provincias de la Comunidad, en Ciudad Real y Toledo, a través del Plan de Seguridad Minera 2009, y en Guadalajara, en atención a la política de ANEFA de formación continua hacia sus asociados.

Un punto destacado de la reunión ha sido "la problemática de las explotaciones ilegales debido a su gran proliferación por la situación de crisis que nos ocupa". La lucha contra este tipo de actividad constituye unos de los pilares esenciales de la política de ANEFA para erradicar dichas actuaciones fraudulentas e ilegales que se desarrollan careciendo de todo tipo de autorizaciones y permisos de la Administración Pública competente, sin depositar el obligado aval de restauración, seguros de responsabilidad, etc., y cuyos beneficios son abstraídos a la obligada contribución a la hacienda pública, hecho que se traduce en una mayor carga fiscal que tienen que soportar el resto de los contribuyentes legales. Por ello, las explotaciones ilegales no sólo perjudican al sector y al Medio Ambiente, sino también a la ciudadanía y a la sociedad en su conjunto.

Finalmente, se ha agradecido la presencia de algunos miembros del Servicio de Minas, tanto en el ámbito autonómico como provincial, en la tercera convocatoria del Día de los Árboles y los Áridos, celebrado en mayo de 2010, en la que participaron 5 empresas del sector.